ACTA – JUNTA DE ACLARACIONES LLAMADO MOPC N° 165/2015

ID: 301768

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE: ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE TRES LOTES DE PROYECTOS VIALES - AD REFERENDUM AL PGN 2016

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas se reúnen en el Salón de Actos – 3er Piso del Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la calle Oliva Nº 411 esq. Alberdi, el Sr. Arturo Allende, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Liz Mariza Borja y la Arq. Rosa Recalde, en representación de la Dirección de Vialidad, la Ing. Ana Vargas y el Ing. Augusto Arriola, en representación de la Dirección de Proyectos Estratégicos, a los efectos de realizar la Junta de Aclaraciones del Llamado de referencia, según la fecha y hora estipulada en el PBC, con el objeto de recibir consultas y realizar las aclaraciones correspondiente a las mismas, a fin de que los potenciales oferentes tengan en cuenta dicha información para la elaboración de sus propuestas.

Las siguientes Empresas participan en la Junta de Aclaraciones:

El Sr. Humberto Arguello, en representación de la empresa CIA S.A.

- El Sr. Pablo Calvo, en representación de la empresa PEYCO S.A.
- El Sr. Norberto R. Alfonso, en representación de la empresa COMYCSA
- El Sr. Angel González, en representación de la empresa TECNICON S.A.
- El Sr. Luis Velazquez, en representación de la empresa INTEC S.A.
- El Sr. Renan García, en representación de la empresa TYPSA
- El Sr. Marcelo Galeano, en representación de la empresa ELECTROCONSULT
- El Sr. Raul A. Vera, en representación de la empresa SERVINGCI S.R.L.
- El Sr. Diego Fuster, en representación de la empresa CIALPA S.A.
- El Sr. Javier Quintana, en representación de la empresa EGIS INTERNACIONAL
- El Sr. Hector Calcagno, en representación de la empresa GEOLATINA INCOSA
- El Sr. Carlos Perinetto, en representación de la empresa ELECTROCONSULT

La Sra. Cristina Herreros y el Sr. Horacio Basualdo en representación de la empresa ICASA S.A.

- El Sr. Javier Puerto en representación de la empresa IDOM
- El Sr. Rodolfo Ernesto Canales y el Sr. Enrique Rodriguez en representación de la empresa ACCIONA INGENIERIA

1. **El Ing. Humberto Arguello, en representación de la empresa CIA S.A. realiza las siguientes consultas:**

   a. **Consulta:** existe alguna ponderación de las experiencias en estudio de factibilidad y diseño final de ingeniería por separado?

      Respuesta: El llamado es de diseño y factibilidad, no se computan por separado. Sin embargo se analizara la consulta planteada

2. **El Sr. Pablo Calvo realizan las siguientes consultas Peyco S.A.**

   a. Certificación de calidad y OHSAS. En caso de empresas consorciadas, es suficiente con que una de las empresas que formen parte del consorcio tenga la certificación?

      Respuesta: La consulta será analizada y aclarada a través de una Adenda o Nota Aclaratoria según corresponda.

3. **El Sr. Ángel Gonzalez, en representación de la empresa Técnicon S.A.**

   a. En las indicaciones para consorciar. Hoja de Datos. Clausula 5.2. (a-1). Capacidad Económica Financiera. Solicitamos que se mantenga la facturación en 3.000.000. US$ y sea la suma directa de las demás de las facturaciones de las empresas socias. Consideraciones de la otra forma excluyente (especialmente a las empresas nacionales.

   Respuesta: La consulta será analizada y aclarada a través de una Adenda o Nota Aclaratoria según corresponda.

4. **El Ing. Renan Garcia de los Rios, en representación de la empresa TYPSA.**

Consultas

1- Se presenta una única oferta por los tres lotes o una oferta por cada lote?

2- Es posible incluir copia simple de los documentos emitidos en el extranjero y legalizado ante el escribano del país de origen?

3- Cuál es el plazo de presentación de la Garantía de presentación de oferta?

4- Cuál es el plazo real de ejecución del servicio?

5- Se aceptaran profesionales extranjeros con titulación ICCP o Maestria?

Respuestas:

1- Se permite presentar una oferta por los tres lotes, con la presentación de los formularios y/o documentación correspondiente, individualizados por cada lote.

2- Se solicita copia autenticada de los documentos en el extranjero y la legalización correspondiente una vez adjudicado, el mismo será aclarado a través de la adenda y/o aclaratoria

3- El mismo se encuentra establecido en la hoja de datos 1.15.

4- El plazo real de la ejecución se encuentran establecidos en los términos de referencia.

5- El mismo será aclarado a través de una Adenda y/o Aclaratoria

5- El Ing. Raúl Vera, en representación de la empresa SERVINGSI.

a- **Consulta:** En los documentos extranjeros, estas deberán estar necesariamente traducidos por un traductor nacional o pueden ser traductores de origen?

Respuesta: En las Instrucciones a los oferentes 3.5. se aclara el punto mencionado, sin embargo a través de una nota aclaratoria o Adenda se dará una mejor explicación sobre la consulta.

6. **El Sr. Diego Fuster, en representación de la empresa CIALPA S.A. realiza las siguientes consultas;**

   a- Nivel de detalle de velocidad del Proyecto para los lotes 1,2 y 3

   b- Precisión de cartografía para planimetría, escala de planos?

   c- Sección de tipos de los lotes 1,2 y 3.

   d- Equivalencia de máster por experiencia para personal extranjero?

   e- Se va a prorrogar el plazo extendiendo a la complejidad del servicio y los tramites en el extranjeros

f- Cual es la cantidad de poblados a visitar según lo establecido en la pag. 90?, diagnostico de involucrados.

g- Cuales son las consultas publicas a realizar? Pag. 994 y otros.

h- Como se realizara el proceso de aceptación de las alternativas para el informe final? Factibilidad.

Respuesta: Las consultas serán analizadas y aclaradas a través de una Adenda o Nota Aclaratoria según corresponda.

7. El Ing. Hector Calcagno, en representación de la empresa GEOLATINA S.A., realiza las siguientes consultas;

Consultas:

a- En relación al personal propuesto se solicita aclaración en relación a la posibilidad de que un mismo profesional cumpla los requisitos establecidos en más de un lote. En tal caso, se solicita aclaración respectiva a si el profesional podrá presentarse en la misma especialidad a mas de un lote. Por otra parte, se solicita aclarar si un mismo profesional podrá ser presentado por mas de un postor?

b- En relación a las copias autenticadas ante escribano público, los balances generales y estados de resultados y títulos se ruega aclarar si por copia autenticada se admite una copia del balance auditado por una institución competente. Asi mismo, en relación a la copia autenticada de los balances generales asi como de los títulos y diplomas de los expertos, ¿es posible presentar copia simple de esa copia autenticada?

Respuesta:

a. El profesional podrá presentarse indistintamente para cada Lote. Se aclara que conforme a la Clausula 7.1 se establece: un oferente podrá ser adjudicado en un solo lote.

   Con relación a la consulta: "si un mismo profesional podrá ser presentado por mas de un postor", se procederá a aclarar el mismo.

b. Se aclarará dicha consulta a través de una Aclaratoria y/o Adenda.

8. El Ing. Javier Puerto, en representación de la Ingeniería IDOM, realiza la siguiente consulta

Consulta:

a- Se solicita aclaración sobre si se ha de emitir o no un aval bancario de garantía para la oferta? Pág. 50.

b- En la pág. 41. Se indica que la propuesta técnica tendrá 50 páginas. Aclarar si es para los tres lotes o para cada uno de los lotes.

c- En el caso de empresas internacionales, a que se refiere con trabajos en sede?. A la sede en el extranjero o a la oficina en Asunción?

d- Toda la licitación se encuentra expresada en dólares americanos. Sin embargo en la página 128, se indica que el pago se realizara en guaraníes. Aclarar. Se solicita que todo o parte del contrato pueda ser pagado en dólares americanos.

Respuesta:

a- Se deberá presentar Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, para el cual deberá completar el Formulario adjunto al pliego: Form. O- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta. Se modificara a través de Adenda.

b- Se aclara que es para cada uno de los Lotes.

c- Se realizará la modificación o aclaración a través de una Adenda y/o Aclaratoria.

d- En los Términos de referencia, item 6.3 Forma de Pago, establece que los pagos se realizaran en guaraníes y se utilizará para las conversiones en moneda, la tasa de cambio referencial del Banco Central del Paraguay correspondiente a la fecha de imputación de la factura respectiva.

9. La Lic. Cristina Herreros, en representación de la empresa ICASA S.A., realiza la siguiente consulta

a- Se puede considerar el titulo de ingeniería de la escuela técnica superior de ingenieros de caminos, canales y puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, equivalente a master, de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 del real decreto 967/2014 (del 21 de noviembre) que el gobierno de España, se determina que el título oficial universitario de ingeniero de caminos, canales y puertos se corresponde en el nivel de Máster (Nivel 3 meses) del marco español de calificaciones para la educación superior y que da acreditada con el acuerdo del consejo de ministros publicado en el boletín oficial del estado de fecha 11 de mayo de 2015, presentado de forma conjunta con el título de ingeniero de caminos, canales y puertos?

Respuesta.

a- Será analizada dicha consulta y se aclarará a través de una Aclaratoria y/o Adenda

10. El Sr. Rodolfo Canales, en representación de ACCIONA INGENIERIA S.A., realiza la siguiente consulta

a- **Que se entiende por Diseños de Ingeniería de Obras Viales en caminos de bajo volumen de tráfico (parámetro de medición)**

Respuesta.

a- Se aclarará a través de una Aclaratoria y/o Adenda

Se da por terminado el acto siendo las 11:21 horas, labrando el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Rodolfo Canales
Acciona Ingeniería

Ana Tvargas Frutos

Ing. Augusto Arriola

Alfredo Alvarez
U.O.C.

ICASA S.A.

Arq. Rosa Recalde

RENAN GARCIA
P. TY PSA

Lic. Liz Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

Humberto Arguello
C.I.A.S.A.

DIEGO FUSTER
MALPASA

JAVIER PUERTO
CDOM

ACCIONA INGENIERIA

HORACIO BASUALDO
ICASA S.A.

Norberto Alfonso
COMYCSA